# Fitch confirmó en Categoría 3 las acciones de Central Puerto

27 de julio de 2007

Fitch Argentina confirmó en Categoría 3 la calificación de las acciones de Central Puerto. La calificación de Central Puerto refleja un alto riesgo operacional derivado de las dificultades de abastecimiento de gas natural, un bajo nivel de remuneración de sus unidades respecto de sus costos operativos y un elevado nivel de endeudamiento. Central Puerto posee dos eventos que constituyen causal de incumplimiento: la obligación de precancelar deuda ante la venta de activos y el cambio del paquete accionario mayoritario. Central Puerto posee a la fecha caja acumulada por aproximadamente US$ 75 MM provenientes de la venta de la central Loma de la Lata por US$60 millones y cobros relacionados con los reclamos judiciales realizados a YPF por el contrato de abastecimiento de gas natural por US$ 10 MM. De acuerdo con los términos de sus contratos de deuda, la compañía debería emplear los fondos provenientes de la venta de activos a la precancelación de deuda. Sin embargo, Central Puerto se encuentra negociando con sus acreedores la aplicación de los fondos. La situación financiera es débil con un saldo de capital remanente de US$ 180 MM. El 30/6 Central Puerto pagó intereses por US$ 6.3 MM y el servicio capital por US$ 3.8 MM. La empresa posee un servicio de deuda anual (capital e intereses) de US$ 19 MM durante los años 2007 y 2008. Por su parte, los servicios de deuda de los años 2009-2011 resultan extremadamente agresivos y esto eleva el riesgo de refinanciación. La compañía es altamente vulnerable a una adecuada disponibilidad de gas natural. Adicionalmente, el saldo acreedor con CAMMESA al 31/03/07 ascendía a $181 millones. La situación crítica del sector energético seguirá impactando la generación de caja de la compañía. Ante las restricciones de gas natural, la compañía utilizó sus unidades menos eficientes con combustibles alternativos y un mayor costo de despacho. La generación de fondos operativa luego de capital de trabajo es negativa. Central Puerto S.A. es uno de los dos mayores generadores térmicos del país. Cuenta con una capacidad de 1.796 Mw -7.8% de la potencia instalada en el mercado argentino- localizadas en Buenos Aires. La tenencia accionaria mayoritaria se encuentra en manos de Sociedad Argentina de Electricidad S.A. (SADESA, 46.08%) y Merrill, Lynch, Pierce, Fenner and Smith Inc. (Merrill Lunch, 17.86%). La porción restante del capital cotiza en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA). El informe correspondiente se encuentra disponible en el website de Fitch Argentina www.fitchratings.com.ar. Contactos: David Castillo Zapata - Cecilia Minguillón: 5411-5235-8100.